

# Resolución Suprema Nº 011-2022-RE

RESOLUCIÓN SUPREMA QUE DÉLEGA AL MINISTRO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO, SEÑOR ROBERTO HELBERT SÁNCHEZ PALOMINO, LAS FACULTADES PARA QUE SUSCRIBA EL "TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LA ALIANZA DEL PACÍFICO Y SINGAPUR".

Lima, 21 de enero de 2022

Visto el Oficio N° 001-2022-MINCETUR/VMCE/DGNCI de la Dirección General de Negociaciones Comerciales Internacionales del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del 4 de enero de 2022, el Memorandum DAE000042022 de la Dirección General para Asuntos Económicos del Ministerio de Relaciones Exteriores del 5 de enero de 2022, la Hoja de Trámite (GAC) N° 15 del Despacho Viceministerial de Relaciones Exteriores del 5 de enero de 2022, el Memorandum DIN000072022 de la Dirección de Integración del Ministerio de Relaciones Exteriores del 10 de enero de 2022 y el Memorandum DGT000262022 de la Dirección General de Tratados del Ministerio de Relaciones Exteriores del 10 de enero de 2022;

Debiendo ser suscrito el "Tratado de Libre Comercio entre la Alianza del Pacífico y Singapur";

De conformidad con lo establecido en el artículo 5.6 de la Ley N° 29357, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores del 13 de mayo de 2009, y el Decreto Supremo N° 031-2007-RE, Adecúan normas nacionales sobre el otorgamiento de Plenos Poderes al derecho internacional contemporáneo del 21 de mayo de 2007;

**Estando a lo acordado;**

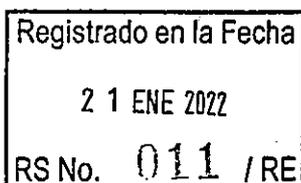
**SE RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Delegar en el señor Roberto Helbert Sánchez Palomino, Ministro de Comercio Exterior y Turismo, las facultades suficientes para que suscriba el "Tratado de Libre Comercio entre la Alianza del Pacífico y Singapur".

**Artículo 2º.-** Extender los Plenos Poderes correspondientes al señor Roberto Helbert Sánchez Palomino, Ministro de Comercio Exterior y Turismo.

**Artículo 3º.-** La presente Resolución Suprema será refrendada por el Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



  
.....  
JOSÉ PEDRO CASTILLO TERRONES  
Presidente de la República

  
.....  
OSCAR MAÚRTUA DE ROMANA  
Ministro de Relaciones Exteriores